

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Enero – Diciembre de 2021

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

INPEEC

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Acuerdo de Paz

El **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC**, ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantadas entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:



Punto 3.

Fin del Conflicto

También, se encuentra información de los avances en las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.

1. ¿Qué hicimos en el 2021?

Antes de abordar lo realizado en la vigencia 2021, es importante indicar la gestión institucional en el plan marco de implementación – PMI, llevado a cabo por el INPEC y en el que se dio cumplimiento a los compromisos en las vigencias 2017 y 2018.

El **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO** en el marco de su competencia desarrolló las siguientes acciones para dar cumplimiento a los compromisos pactados, parte de la implementación del Acuerdo Final:

a. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que desarrolló el INPEC, para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por punto del Acuerdo de Paz al que aportamos, el cual es:



Punto 3.
Fin del Conflicto

Punto del Acuerdo N° 3 del Acuerdo **“FIN DEL CONFLICTO”**

3.2 Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político – de acuerdo con sus intereses.

Acción 1.

Traslado de los Privados de la Libertad Beneficiados según el artículo 13 del Decreto 277 del 2017, a la Zona Veredal Transitoria de Normalización "ZVTN" por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Compromiso	El procesado o condenado sujeto de esta medida, será trasladado por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-a la ZVTN, donde permanecerá en situación de privación de la libertad hasta la entrada en funcionamiento de la JEP, momento en el cual quedará en libertad condicionada a disposición de dicha jurisdicción, siempre y cuando haya suscrito el acta de compromiso de que trata el artículo 13 del Decreto 277 del 2017.				
Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Sector	
Traslado PPL a ZVNT	N° PPL cumplen los requisitos para ser trasladados a Zona Veredal Transitoria de Normalización	2017	2017	JUSTICIA	

Acción 2

Vigilancia de los privados de la Libertad Beneficiados según el artículo 13 del Decreto 277 del 2017 por parte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario en la Zona Veredal Transitoria de Normalización "ZVTN"

Compromiso	Los directores de los establecimientos penitenciarios y carcelarios de donde saldrá el personal beneficiado de la libertad transitoria condicionada y anticipada, ejercerá supervisión sobre este hasta que la Sala de Definición de Sustituciones Jurídicas determine lo de su competencia utilizando tanto los mecanismos ordinarios como los dispuestos en la Jurisdicción Especial para la Paz.				
Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Sector	
Supervisión Población Privada de la Libertad en la Zona Veredal Transitoria de Normalización	N° PPL con supervisión población privada de la libertad en la zona Veredal transitoria de normalización	2017	2017	JUSTICIA	

Estos compromisos se cumplieron en la vigencia descrita, realizando entre otras, las siguientes actividades:

1. Identificación de la población Privada de libertad en los diferentes establecimientos de reclusión del país, que cumple los requisitos del artículo 13 del Decreto 277 del 2017.
2. Concentración de la población privada de libertad en establecimientos de reclusión cercanos a las zonas veredales transitoria de normalización.
3. Traslado de población privada de la libertad a las zonas veredales transitoria de normalización.

A continuación, se detalla la información de como se dio cumplimiento a los compromisos pactados en el año 2017:

¿Cómo lo hicimos?

En 2017 El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario “INPEC” a través de la Dirección de custodia y vigilancia coordinó con los grupos especiales del Cuerpo de custodia y vigilancia, las misiones para llevar a cabo primero la concentración de la población privada de la libertad beneficiada con el artículo 13 del Decreto 277 del 2017 de los establecimientos de reclusión de origen a los establecimientos de reclusión seleccionados “Combita, Colonia Agrícola, Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá y Chiquinquirá” y posteriormente su traslado a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización.

ACCIONES. 1: Los directores de los establecimientos penitenciarios y carcelarios de donde saldrá el personal beneficiado de la libertad transitoria condicionada y anticipada, ejercerá supervisión sobre este hasta que la Sala de Definición de Sustituciones Jurídicas determine lo de su competencia utilizando tanto los mecanismos ordinarios como los dispuestos en la Jurisdicción Especial para la Paz.

CUMPLIMIENTO: La dirección de la colonia agrícola de Acacias, ejerció vigilancia de los privados de libertad que fueron trasladados para la llamada Zona Veredal de Transición Nacional “ZVTN” de Buenavista, Municipio de Mesetas (Meta), que de acuerdo con el decreto 1274 de 2017 ésta culminó el 31 de agosto de 2017 y pasó a convertirse en un Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación “ETCR”



Acreditación y tránsito a la legalidad

ACCIONES. 2: El procesado o condenado sujeto de esta medida, será trasladado por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-a la ZVTN, donde permanecerá en situación de privación de la libertad hasta la entrada en funcionamiento de la JEP, momento en el cual quedará en libertad condicionada a disposición de dicha jurisdicción, siempre y cuando haya suscrito el acta de compromiso de que trata el artículo siguiente.

CUMPLIMIENTO: El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC manifestó a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz “OACP” el cumplimiento de las misiones remitiendo las actas de compromiso de las Personas Privados de la libertad “PPL” debidamente firmadas y trasladó a la Zona Veredal de Transición Nacional, un total de 524 privados de libertad, según producto N° 3.2.2.4 del plan marco de implementación del Acuerdo de Paz así:

Novedad	Parte
Alta	8
Bajas por libertad	515
Devuelto de la zona Veredal	1
Total, PPL trasladados a ZVTN	524

¿Quiénes se beneficiaron?

Para el 2017 y en cumplimiento de las acciones por su misionalidad, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario llevo a cabo, profiriendo su logística tanto de Personal de Custodia y vigilancia como de los medios en relación a reclusión, transporte y comunicaciones para el traslado y vigilancia de la población privada de la libertad beneficiada con el artículo 13 del Decreto 277 del 2017, a las Zonas Veredales Transitorias de normalización, presentando las siguientes novedades:



- Del total trasladados a la zona Veredal 01 fue devuelto para el establecimiento de la Dorada – Caldas.
- Sólo 478 personas privadas de la libertad beneficiadas con el artículo 13 del Decreto 277 del 2017, fueron certificadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz “OACP”, los demás se llevaron por orden de autoridad judicial.
- Dos (2) personas privadas de la libertad beneficiadas con el artículo 13 del Decreto 277 del 2017, salieron en libertad de la Zona Veredal y posteriormente fueron capturados por un nuevo delito.
- De los certificados, siete (7) personas privadas de la libertad beneficiadas con el artículo 13 del Decreto 277 del 2017, habían sido nombrados gestores de paz mediante resolución de Presidencia, pero la autoridad les ordenó zona Veredal.
- Del total de personas privadas de la libertad beneficiadas con el artículo 13 del Decreto 277 del 2017 trasladados a la zona Veredal Transitoria de Normalización 39 fueron Mujeres.
- Del total de personas privadas de la libertad beneficiadas con el artículo 13 del Decreto 277 del 2017, trasladados a la zona Veredal Transitoria de normalización, cinco (5) fueron excluidos del proceso de paz mediante resolución Presidencial, de ellos quedaron 2 en alta, pendientes por devolver a establecimiento de reclusión a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.



En el 2017, la acción se desarrolló en la Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN) de Buenavista, Municipio de Mesetas (Meta), en cumplimiento del punto 3.2.2.4 del plan marco de implementación del Acuerdo de Paz.



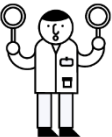
Nota: Los demás indicadores del Plan hacen parte del Plan Marco de Implementación y el reporte cuantitativo del avance de los indicadores puede ser consultado en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIPO en el siguiente enlace: siipo.dnp.gov.co

¿Qué hicimos en el 2021?

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones de carácter informativo: Se realiza informe de Rendición de cuentas acuerdo de paz periodo 2020 en cuanto a Construcción de Paz. 2. Creación y difusión de imagen gráfica con relación a lo ejecutado en materia de construcción de paz, socializada internamente a través del correo electrónico. 3. Espacio de diálogo en marco de la estrategia de Rendición de cuentas, en el que se dio a conocer las gestiones adelantadas en materia de construcción de paz. 4. Participación en la exposición Itinerante organizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y en el que al Inpec le fue entregado un certificado de participación. 5. Articulación con la Universidad la Gran Colombia con el fin de organizar encuentros en Derechos Humanos y construcción de Paz. 6. Realización de tres (3) encuentros en Derechos Humanos y Construcción de Paz con participación de funcionarios, ciudadanos, PPL, personal externo. 7. Socialización en Redes sociales, Notinpec y correo de las piezas gráficas e invitaciones a los encuentros. 8. Diseño, creación y envió de Certificados de participación de los encuentros en Derechos Humanos y Construcción de Paz. 9. Acciones de Implementación en Derechos Humanos.
2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de carácter informativo a nivel institucional. 2. Involucrar en el proceso de rendición de cuentas, espacio de diálogo en materia de Derechos Humanos. 3. Acciones de implementación en Derechos Humanos. 4. Simposio Internacional Penitenciario y de Derechos Humanos
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de carácter informativo 2. Fortalecimiento en la campaña de Derechos Humanos 3. Mesas de diálogo en las Regiones en donde se involucró el tema de paz, a través de los derechos humanos.

b. Otras Acciones para la Construcción de Paz.

En esta sección encuentra la información sobre las acciones adicionales a lo establecido en el Acuerdo de Paz y en los instrumentos normativos expedidos, que, aunque no correspondan a obligaciones que hayan sido establecidas de manera explícita, se han desarrollado por ser convenientes o necesarias para contribuir a su implementación en el marco de las competencias legales:

	<p>¿Cómo lo hicimos?</p> <p>En el 2021, se planearon y ejecutaron encuentros en materia de DDHH y construcción de Paz, así como la articulación con el proceso de rendición de cuentas. Para esto, se efectuó la invitación interna y externa a través de redes sociales vinculando a la ciudadanía y diferentes grupos de valor y de interés, con el fin de generar una amplia participación y fortalecer el tema de construcción de Paz tanto interna como externamente del instituto.</p> <p>Si bien es cierto, el INPEC ya cumplió con los compromisos pactados, en cada vigencia se continúa desarrollando actividades en promoción de la construcción de Paz.</p> <p>Adicional a lo anterior, se ejecutaron otras acciones que se detallan más adelante.</p>
	<p>¿Quiénes se beneficiaron?</p> <p>*Encuentro Transparencia y Paz en marco del desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas con una participación de 724 personas entre:</p> <ul style="list-style-type: none">305 Personas en registro de conexión directa a nivel nacional (INPEC)73 Ciudadanía234 Personas Privadas de la libertad112 Participantes asociados a una sola cuenta. <p>* Encuentros virtuales en derechos humanos y construcción de paz Una participación de 290 personas, entre funcionarios, ciudadanos y personal privado de la libertad.</p> <p>* Simposio Internacional Penitenciario y de Derechos Humanos Conexión de aproximadamente 400 personas.</p> <p>*Gestión a nivel general del Grupo de Derechos Humanos del Inpec, con apoyo de los cónsules a nivel nacional en materia de DDHH con la población privada de la libertad.</p>
	<p>¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?</p> <p>Se resalta que para el 2021, se presentaron retos y desafíos por cuenta de la contingencia sanitaria generada por el Covid-19, al no poder realizar de manera presencial los espacios de diálogo, definidos en la estrategia 2021 de rendición de cuentas del INPEC.</p>

Lo anterior, llevó a replantear los espacios de diálogo contemplados para la rendición de cuentas, utilizando las bondades en materia tecnológica, desarrollando espacios de carácter virtual, incluyendo el uso de redes sociales y página web.

DESPLIEGUE DE OTRAS ACCIONES EJECUTADAS EN 2021

Acciones para la Construcción de Paz	1. Acciones de carácter informativo: Se realiza informe de Rendición de cuentas acuerdo de paz periodo 2020 en cuanto a Construcción de Paz.
	2. Creación y difusión de imagen gráfica con relación a lo ejecutado en materia de construcción de paz, socializada internamente a través del correo electrónico.
	3. Espacio de diálogo en marco de la estrategia de Rendición de cuentas, en el que se dio a conocer las gestiones adelantadas en materia de construcción de paz.
	4. Participación en la exposición Itinerante organizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y en el que al Inpec le fue entregado un certificado de participación.
	5. Articulación con la Universidad la Gran Colombia con el fin de organizar encuentros en Derechos Humanos y construcción de Paz.
	6. Realización de tres (3) encuentros en Derechos Humanos y Construcción de Paz con participación de funcionarios, ciudadanos, PPL, personal externo.
	7. Socialización en Redes sociales, Notinpec y correo de las piezas gráficas e invitaciones a los encuentros.
	8. Diseño, creación y envió de Certificados de participación de los encuentros en Derechos Humanos y Construcción de Paz.
	9. Acciones de Implementación en Derechos Humanos.

Acción 1.

ACCIONES DE CARÁCTER INFORMATIVO

De conformidad con la Ley 1757 de 2015, las entidades deben rendir cuentas sobre la gestión, inversión de recursos y acciones adelantadas para cumplir con el Acuerdo de Paz y con la política pública de paz con legalidad. Para ello, todas las entidades que tienen compromisos con la implementación del Acuerdo de Paz deben realizar el **informe individual de rendición de cuentas y construcción de paz**, para el periodo enero 2021 – diciembre 2021. Por esta razón, el INPEC elaboró, publicó y socializó el respectivo informe, tal y como se detalla a continuación:



Con el fin de ampliar en más detalle el informe elaborado en la vigencia anterior, este se encuentra disponible en la página web institucional, para lo cual, se invita a consultar el siguiente link:

<https://www.inpec.gov.co/documents/20143/1229375/INFORME+RENDICI%C3%93N+DE+CUENTAS+ACUERDO+DE+PAZ+INPEC+2020.pdf/183e2315-ca3a-7f72-e714-e7cf6ae0fb64>.

Acción 2.

CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMAGEN GRÁFICA CON RELACIÓN A LO EJECUTADO EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ





¿QUÉ PASO EN EL INPEC DESPUÉS DE la firma del acuerdo de paz?

2017 Traslados de población privada de la libertad a la Zona veredal transitoria de normalización (ZVTN) de los establecimientos de Combita / Colonia / COMEB / Chiquinquirá.

2018 Supervisión personal privado de la libertad en la ZVTN. 478 población privada de la libertad Certificados por la oficina del alto comisionado para la Paz "OACP" de los cuales 39 fueron mujeres y 7 fueron nombrados gestores de paz.

2019 Ya con el cumplimiento de los compromisos, el INPEC a partir del 2019 continuó desarrollando actividades para seguir construyendo paz:

1. Actividades de carácter informativo.
2. Fortalecimiento en la campaña de Derechos Humanos.
3. Tres (3) Mesas de diálogo en las Regiones en donde se involucró el tema de paz, a través de los derechos humanos, en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmira.

2020 Primer encuentro ciudadano virtual en marco de la estrategia de RDC, siendo el tema de Derechos Humanos y su gestión como eje principal del evento, con una participación de 334 personas aprox.

Gestión en DDHH:
El grupo de derechos humanos del instituto ha desarrollado:

- Capsulas
- Sensibilizaciones
- Boletín infohumanos
- Concursos
- Estrategia "¿Sabías que?"
- Reuniones al interior ERON
- Desarrollo del X simposio internacional penitenciario y de derechos humanos.

"EL INPEC CONTRIBUYE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ"
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Con el fin de generar sensibilización y conocimiento de las acciones ejecutadas por el Inpec después de la firma del acuerdo de paz, se elaboró y diseño infografía, siendo esta difundida a través de los correos masivos:



"El INPEC contribuye a la construcción de Paz" Recibidos x

INPEC Comunicacionorganizacional Inpec <comunicacionorganiza...> mié, 20 oct 2021, 13:51
para bcc: masivo.inpec

Cordial saludo.

La Oficina Asesora de Planeación, se permite socializar con la comunidad penitenciaria, las acciones que ha desarrollado el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, en cumplimiento al punto tres (3) del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

"El INPEC contribuye a la construcción de Paz"

atentamente,

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC
Grupo de Comunicación Organizacional y Medios Institucionales

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos Minjusticia

2018

siendo el tema



Acción 3

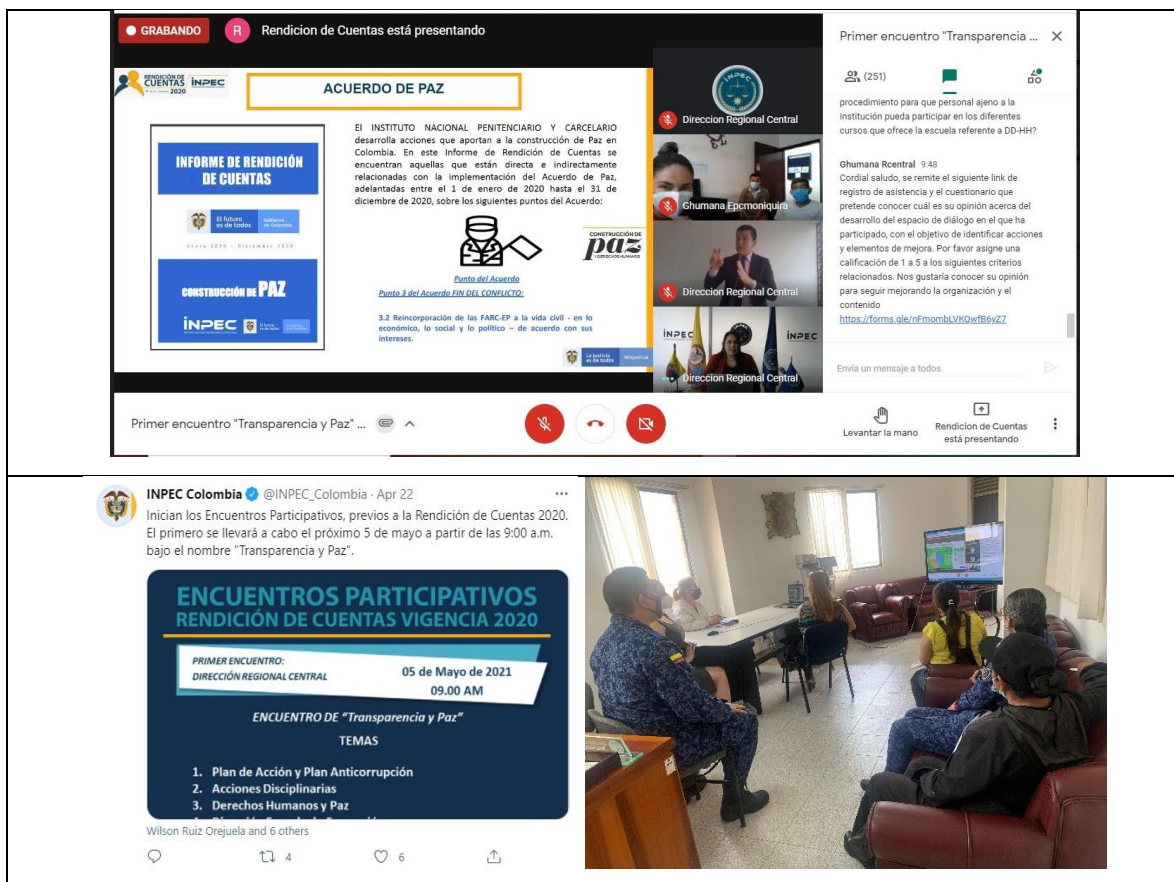
ESPACIO DE DIÁLOGO EN MARCO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, EN EL QUE SE DIO A CONOCER LAS GESTIONES ADELANTADAS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

El 05 de Mayo de 2021, en marco del desarrollo de la estrategia 2021 de rendición de cuentas, se llevó a cabo por plataforma meet un encuentro denominado “Transparencia y Paz”, liderado por la Dirección Regional Central. En este encuentro, a parte de otros temas, se rindió cuentas sobre la gestión en materia de paz.

En total, se estima la participación de 724 personas entre:

- 305** Personas en registro de conexión directa a nivel nacional (INPEC)
- 73** Ciudadanía
- 234** Personas Privadas de la libertad
- 112** Participantes asociados a una sola cuenta.

A continuación, se comparten evidencias del encuentro y su difusión en redes sociales frente al tema en particular:





¿QUÉ PASO EN EL INPEC DESPUÉS DE la firma del acuerdo de paz?

2017 Traslados de población privada de libertad a la Zona valednicaria de normalización (ZVNO) de los establecimientos de Corchillo / Croyaga / COMER / Chiquipusí.

2018 Supervisión personal privada de libertad en la ZVNO. 173 poblaciones privadas de libertad Certificadas por las oficinas del año comisionado para la Paz "OACPI" de las cuales 59 fueron mujeres y 7 fueron nombrados gestores de paz.

2019 Ya con el cumplimiento de los compromisos, el INPEC a partir del 2019 continúa desarrollando actividades para seguir construyendo paz:

1. Actividades de carácter informativo.
2. Fortalecimiento en la campaña de Derechos Humanos.
3. Tres (3) Mesas de diálogo en las Regiones en donde se involucra el tema de paz, a través de los derechos humanos, en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmar.

2020 Primer encuentro ciudadano virtual en marco de la estrategia de RDC, siendo el tema de Derechos Humanos y su gestión como eje principal del evento, con una participación de 134 personas en vivo.

Gestión en DDHH:
El grupo de derechos humanos del instituto ha desarrollado:

- Capacitación
- Sensibilizaciones
- Boletín Infomurales
- Concurso
- Estrategia "Subías que?"
- Reuniones al interior EBON
- Desarrollo del X aniversario internacional penitenciario y de derechos humanos.

"EL INPEC CONTRIBUYE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ"
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

INPEC



Acción 4

PARTICIPACIÓN EN LA EXPOSICIÓN ITINERANTE ORGANIZADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Espacio organizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública para resaltar las imágenes desarrolladas por 22 entidades públicas para contarle a la ciudadanía en lenguaje claro los avances en materia de paz y en el que el Inpec hizo parte.

La exposición itinerante denominada “Conectar para Conversar”, presentada en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Rendición de Cuentas 2021, al INPEC le fue otorgada un reconocimiento de participación.

Con el fin de conocer en más detalle la información. Se invita a consultar el siguiente link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/dia-nacional-de-la-rendicion-de-cuentas-2021>



Los invitamos a recorrer la Exposición Itinerante del Día Nacional de la Rendición de Cuentas 2021

Espacio organizado por Función Pública para resaltar las imágenes desarrolladas por 22 entidades públicas para contarle a la ciudadanía en lenguaje claro los avances en materia de paz

Visitar



Dicho reconocimiento, se da a conocer el certificado de la Participación por parte de la Función Pública a través de correo masivo en las cuentas oficiales.



Acción 5

ARTICULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA CON EL FIN DE ORGANIZAR ENCUENTROS EN DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

Durante la vigencia 2021 se realizó acercamiento con la facultad de Derecho de la Universidad la Gran Colombia, específicamente con el observatorio de Derechos Humanos, con el fin de generar una articulación para llevar a cabo encuentros virtuales en materia de DDHH y construcción de Paz.

Esta gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se desarrolló de manera positiva y se ejecutaron los espacios de manera exitosa.

Invitación: Acción de articulación Capacitaciones Derechos Humanos y ... mié 8 de sept de 2021 2pm - 3pm (COT) (Adriana Victoria Castro Benavides) **Estado** Recibidos x

Invitación: Tematicas proceso encuentros Derechos Humanos y Construcc... mar 14 de sept de 2021 2pm - 3pm (COT) (Adriana Victoria Castro Benavides) **Estado** Recibidos x

Invitación: Presentación de temáticas encuentros Derechos Humanos y C... lun 20 de sept de 2021 9am - 10am (COT) (Adriana Victoria Castro Benavides) **Estado** Recibidos x

INPEC La justicia es de todos **MiJusticia**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN VIDEOCONFERENCIA CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ ACTA N° 118

Fecha:	20 de septiembre de 2021
Hora:	09:00 am
Lugar:	Videoconferencia por Google Meet
Tema:	Acciones Plan Nacional de Derechos Humanos y Construcción de Paz

AGENDA

- Solicitudes e inquietudes

DESARROLLO DE LA AGENDA.
Siendo las 09:00 am a través de Videoconferencia liderada por la oficina Asesora de Planeación en Cabeza del Dr. Juan Manuel Riaño y quien preside la Reunión la Profesional Paula Andrea Ruiz Vento y por parte de la Universidad la Gran Colombia los estudiantes de octavo semestre Linda Katherine Urbano Ortiz y Hernán Camilo Valencia, ellos pertenecen a la Facultad de Derecho, de la Universidad La Gran Colombia y pertenecen al observatorio de derechos humanos, en la creación de herramientas uso correcto de los derechos humanos.

Voy a iniciar con la presentación y la idea es conocer porque está surgiendo esta actividad, es importante enmarcar que todo el tema lo estamos enfatizando en 4 aspectos:

- Plan Nacional de acción de derechos humanos
- Encuentros DDHH y construcción de paz
- Piezas gráficas
- Temática de los encuentros

La idea es ejecutar unos encuentros, tenemos organizados unas piezas gráficas



Acción 6

ESPACIOS DE DIÁLOGO – (ENCUENTROS VIRTUALES) EN DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Como resultado de la articulación con la Universidad la Gran Colombia, se desarrollaron tres (3) encuentros virtuales por medio de la plataforma MEET y una participación de 290 personas, entre funcionarios, ciudadanos y personal privado de la libertad.

INPEC **UNIVERSIDAD La Gran Colombia** ¡El INPEC Contribuye a la construcción de paz!

¿YA ESTAS INSCRITO EN LOS ENCUENTROS EN DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ? ¡No te lo puedes perder!

Primer encuentro **EJECUTADO** es 12 de Octubre 09:00 am - Regional y sede Central

Segundo encuentro **EJECUTADO** es 19 de Octubre 09:00 am - Regionales: Noroeste y Viejo Caldas

Tercer encuentro **EJECUTADO** es 28 de Octubre 09:30 am - Regionales: Oriente y Occidental

La Oficina Asesora de Planeación tiene el gusto de invitarlos a participar e inscribirse a través del correo planeacion.estrategica@inpec.gov.co

Primer Encuentro 12 de octubre 2021
Sede Central
Escuela de Formación
Ciudadanía en general



Segundo Encuentro 16 de octubre 2021
Regional Norte, Noroeste y Viejo Caldas
Ciudadanía en general



Tercer Encuentro 26 de octubre 2021
Regional Oriente y Occidente
Ciudadanía en general



Primer Encuentro

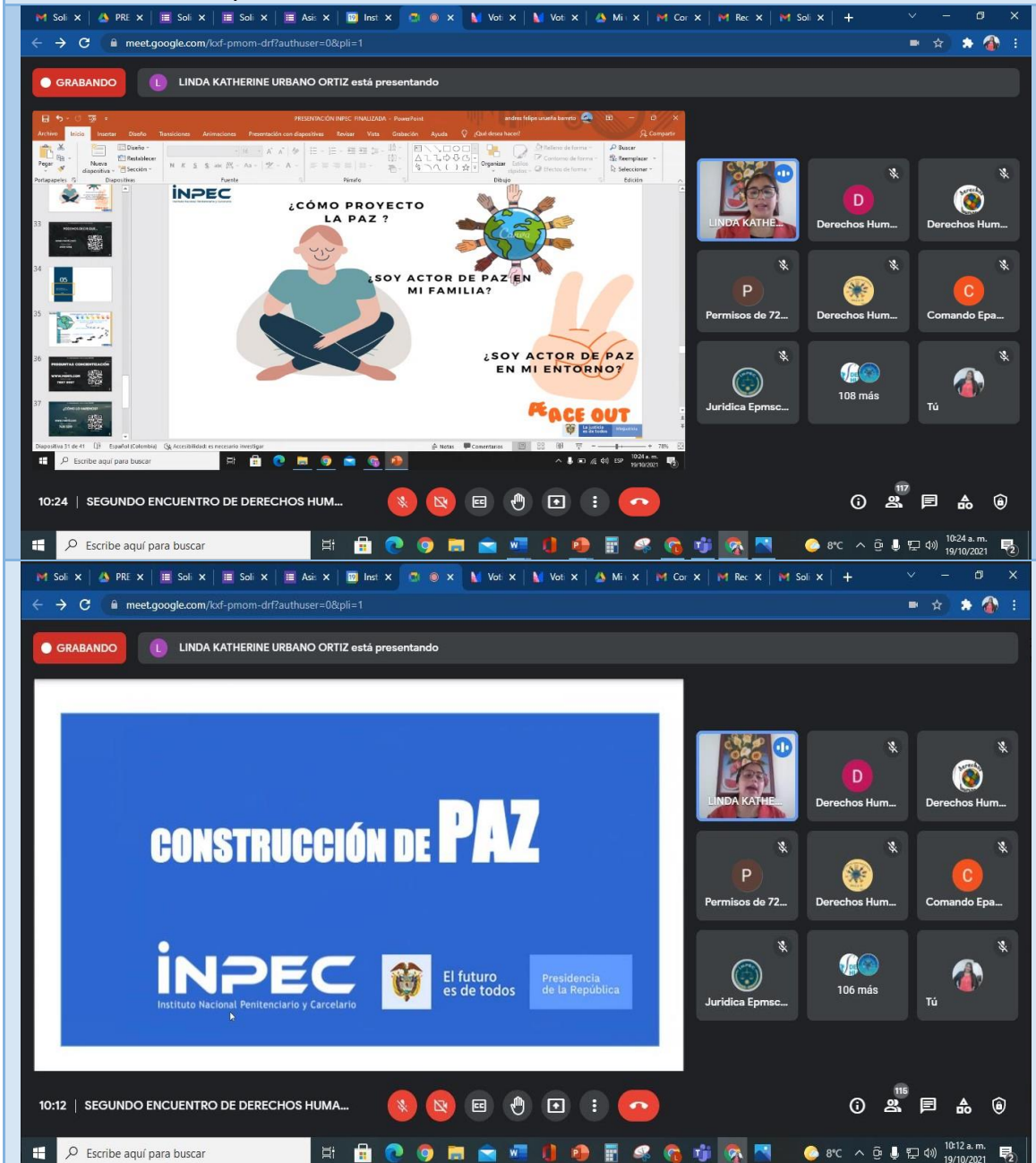
Con una participación de más de 95 personas entre funcionarios, personal privado de la libertad y personal externo de la Regional Central, Dirección Escuela de Formación y Sede Central se ejecutó el 12 de octubre, el primer encuentro en Derechos Humanos y Construcción de Paz, liderado por la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación y la colaboración de la Universidad la Gran Colombia en marco del Plan Nacional de Derechos Humanos y en cumplimiento a los compromisos del Acuerdo de Paz.



Segundo Encuentro

Con una participación de más de 130 personas entre funcionarios y ciudadanos de las Regionales Norte, Noroeste y Viejo Caldas, el martes 19 de Octubre de 2021, se llevó a cabo el segundo encuentro en Derechos Humanos y Construcción de Paz, liderado por la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación y la colaboración de la Universidad la Gran Colombia en marco del Plan Nacional de Derechos Humanos y en cumplimiento a los compromisos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

"El INPECE contribuye a la construcción de Paz"



The image displays two screenshots of a Google Meet session. The top screenshot shows a presentation slide titled "¿CÓMO PROYECTO LA PAZ?" with illustrations of a person meditating, a globe with hands, and a peace sign. The bottom screenshot shows a slide with the text "CONSTRUCCIÓN DE PAZ" and the INPECE logo. The meeting interface includes a "GRABANDO" indicator, the presenter's name "LINDA KATHERINE URBANO ORTIZ", and a grid of participant avatars. The system tray at the bottom shows the time as 10:24 and 10:12, and the date as 19/10/2021.

Tercer encuentro

El 28 de Octubre de 2021, se llevó a cabo el tercer encuentro en Derechos Humanos y Construcción de Paz, con una participación de más de 63 personas entre funcionarios de las regionales Oriente y Occidental, ciudadanos y acompañamiento especial de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA. Para la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación y la colaboración de la Universidad la Gran Colombia, es importante la participación de cada uno de los actores para continuar con el proceso de construcción de paz. Con este encuentro, se cierran los tres eventos programados en marco del Plan Nacional de Derechos Humanos y en cumplimiento a los compromisos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

"El INPEC contribuye a la construcción de Paz"



Listado de Asistencia a los encuentros:

PRIMER ENCUENTRO			SEGUNDO ENCUENTRO		
Nombre	Apellido	Correo	Nombre	Apellido	Correo
Comando	Epramiriqui	comando.epramiriqui@inpec.gov.co	Juan Manuel	Albino	juan*****@***.com
Tratamiento	Epramiriqui	tratamiento.epramiriqui@inpec.gov.co	Lorena	Angel	ange*****@***.com
Direccion	EP Ramiriqui	direccion.epramiriqui@inpec.gov.co	Diana	Carolina	dian*****@***.com
Psicosocial	EP Ramiriqui	psicosocial.epramiriqui@inpec.gov.co	andy juleth	castrillon	cast*****@***.com
Planeacion	Escuela	planeacion.escuela@inpec.gov.co	Derechos Humanos	Copedregal	dhumanos.copedregal@inpec.gov.co
Pedro Norberto	Forero Lopez	pedro.forero@inpec.gov.co	Isabel	Cusllar	ic69*****@***.com
Fanny Doris	Forero Peñaloza	fanny.forero@inpec.gov.co	Consul Regional	Derechos Humanos - Regl Norte	dh.monte@inpec.gov.co
Karen	García Vargas	karen.garcia@inpec.gov.co	Derechos Humanos	Ecarmerguayabal	dhumanos.ecarmerguayabal@inpec.gov.co
Diana	Hernandez	diana.hernandez@inpec.gov.co	Derechos Humanos	Ecbarranquilla	dhumanos.ecbarranquilla@inpec.gov.co
Alimentacion	Inpec	alimentacion@inpec.gov.co	Educativas	Ecpedregal	educativas.ecpedregal@inpec.gov.co
Ec Melgar	INPEC	ecmelgar@inpec.gov.co	Ghumana	Epamsdorada	ghumana.epamsdorada@inpec.gov.co
Epcflorenca	INPEC	epcflorenca@inpec.gov.co	Planeacion	Epamsdorada	planeacion.epamsdorada@inpec.gov.co
Orlando	Lemus	orla*****@***.com	Comando	Epams Dorada	comando.epamsdorada@inpec.gov.co
Marly	Meja	mar*****@***.com	Ghumana	Epamsvalledupar	ghumana.epamsvalledupar@inpec.gov.co
Karina	Morales	karina.morales@inpec.gov.co	Quejas y Reclamos	Epamsvalledupar	quejas.epamsvalledupar@inpec.gov.co
FABIO EDWIN	MORENO LANCHEROS	fab*****@***.com	Comando	Epcaguadas	comando.epcaguadas@inpec.gov.co
Wiliam Ricardo	Muñoz Benitez	wiliam.munoz@inpec.gov.co	Jurídica	Epcaguadas@inpec.gov.co	juridica.epcaguadas@inpec.gov.co
Leydy lesmid	Muñoz Diaz	leydy.munoz@inpec.gov.co	Planeacion EPAMSCASVAL	Epcamevalledupar	planeacion.epcamsvalledupar@inpec.gov.co
Zoulange Bibiana	Ortiz Garcia	zoulange.ortiz@inpec.gov.co	Subdireccion	Epcamevalledupar	subdireccion.epcamsvalledupar@inpec.gov.co
Jhon Alberto	Osoño Arbelaez	jhon.osonio@inpec.gov.co	Direccion Andes	Epc Andes	direccion.epcandes@inpec.gov.co
Julia Edith	Pacheco Delgado	julia.pacheco@inpec.gov.co	Paicosocial	EPC Anserma	paicosocial.epcanerma@inpec.gov.co
Ivan Dario	Pava Ávila	ivan.pava@inpec.gov.co	Derechos Humanos	EpcApartado	dhumanos.epcpartado@inpec.gov.co
Gloria Isabel	Quintero Duque	gloria.quintero@inpec.gov.co	Gestion Humana	EPC Apartado	ghumana.epcpartado@inpec.gov.co
J.G	Ramirez. C	jgrc*****@***.com	Derechos Humanos	Epcbaranquilla	dhumanos.epcbaranquilla@inpec.gov.co
Derechos Humanos	Rcentral	dhumanos.rcentral@inpec.gov.co	Dirección	EPC Baranquilla	direccion.epcbaranquilla@inpec.gov.co
Planeacion	Rcentral	planeacion.rcentral@inpec.gov.co	Subdirección	EPC Baranquilla	subdireccion.epcbaranquilla@inpec.gov.co
Wilson	Rincon	tigr*****@***.com	Bienestar Laboral	EPC Baranquilla	bienestarlaboral.epcbaranquilla@inpec.gov.co
Leonel	RiosSoto	leonel.rios@inpec.gov.co	Dirección	Epcbolivar	direccion.epcbolivar@inpec.gov.co
Peritasues@mai	Rosobetty	per*****@***.com	Derechos Humanos	EPC Bolivar Noroeste	dhumanos.epcbolivar.noroeste@inpec.gov.co
Beatriz	Rosso Suescun	beatriz.rosso@inpec.gov.co	Tratamiento	Epccalarca	tratamiento.epccalarca@inpec.gov.co
Ehira	Rowlands	ehira.rowlands@inpec.gov.co	Derechos Humanos	EPC Cartagena	dhumanos.epccartagena@inpec.gov.co
Paula Andrea	Ruiz Vento	paula.ruiz@inpec.gov.co	Acudadano	EpcCaucasia	acudadano.epccaucasia@inpec.gov.co
Joha	Salamanca	joma*****@***.com	Atención al Ciudadano	EPC El Banco	atencion.al.ciudadano.epceibanco@inpec.gov.co
sandra milena	saldaña	mych*****@***.com	Atención y Tratamiento	EPC El Banco	tratamiento.epceibanco@inpec.gov.co
Maria del Rosario	Tellez Mora	rosario.tellez@inpec.gov.co	Derechos Humanos	Epcespinal	dhumanos.epcespinal@inpec.gov.co
Alejandro	Tibaduiza	alejandro.tibaduiza@inpec.gov.co	Ventanilla Unica	ERE Corozal	ventanilla.unica.erecorozal@inpec.gov.co
Julian	Tovar Benitez	jatt*****@***.com	Atencion Al Ciudadado	ErcSabanalarga	acudadano.eresabanalarga@inpec.gov.co
Diana	Triana	miaye*****@***.com	Luis miguel	henao	luis.miguel*****@***.com
LINDA KATHERINE	URBANO ORTIZ	lurb*****@***.co	Ecososion	INPEC	ecososion@inpec.gov.co
Camilo	Urea	cam*****@***.com	Epcpuertoberio	INPEC	epcpuertoberio@inpec.gov.co
Sandra	Vargas	sandra.vargas@inpec.gov.co	Epcantarsosa	INPEC	epcantarsosa@inpec.gov.co
EINER STEVEN	VARGAS CASTAÑEDA	eine*****@***.co	Epcantodomingo	INPEC	epcantodomingo@inpec.gov.co
Ana Lucia	Villavicencio Jurado	analucia.villavicencio@inpec.gov.co	Epc Valledupar	INPEC	epcvalledupar@inpec.gov.co
Direccion	Villavicencio - Villavo	direccion.villavo@inpec.gov.co	Atención Al Ciudadado	Istmina	acudadano.istmina@inpec.gov.co
Jose	Vivas	jose.vivas@inpec.gov.co	Mabel	Martinez Rojas	mabe*****@***.com
			Milena	Medina	milena.medina@inpec.gov.co
			Yair	Pacheco	yair.pacheco@inpec.gov.co
			Julio Alejandro	Paola triana	juli*****@***.co
			Auramania	Perez L	aur*****@***.com
			JORGE LUIS	PINTO	derechoshumanos.epcsinceleja@inpec.gov.co
			Franklin	potentino	pol*****@***.com
			Paola	Prado	paula.prado@inpec.gov.co
			Parte Diario	Regional Viejo Caldas	partediario.ncaldas@inpec.gov.co
			german	rendon	germ*****@***.com
			Leonel	RiosSoto	leonel.rios@inpec.gov.co
			Derechos Humanos	Rmarmenia	derechoshumanos.rmarmenia@inpec.gov.co
			Financiera	Rmarmenia	financiera.rmarmenia@inpec.gov.co
			Derechos Humanos	RmManzales	dhumanos.rmmanzales@inpec.gov.co
			Acudidano	RmPeravia	acudadano.rmperavia@inpec.gov.co
			Derechos Humanos	Rmroeste	dhumanos.rmroeste@inpec.gov.co
			YULY ESLEDY	ROMAN LOPEZ	yuro*****@***.com
			Paula Andrea	Ruiz Vento	paula.ruiz@inpec.gov.co
			Derechos Humanos	Rvcaldas	dh.ncaldas@inpec.gov.co
			Financiera	Rvcaldas	financiera.ncaldas@inpec.gov.co

TERCER ENCUENTRO		
Nombre	Apellido	Correo
Luz Karine	Barajas Aguilar	luzkarine.barajas@inpec.gov.co
ELIZABETH	BAUTISTA GOMEZ	eliz*****@***.com
Daniel	Buritica	dani*****@***.com
yurany ospina	castilla	yura*****@***.com
Adriana Victoria	Castro Benavides	adriana.castro@inpec.gov.co
Atencion Al Ciudadado	Cocucuta	atencionalciudadano.cocucuta@inpec.gov.co
Derechos Humanos	Cocucuta	dhumanos.cocucuta@inpec.gov.co
Derechos Humanos	Cojamundi	dhumanos.cojamundi@inpec.gov.co
Quejas y Reclamos	Cojamundi	quejas.cojamundi@inpec.gov.co
Subdireccion 3	Complejo Cucuta	subdireccion3.cocucuta@inpec.gov.co
Matriz	Epamsgiron	matriz.epamsgiron@inpec.gov.co
Comando	Epcaguachica	comando.epcaguachica@inpec.gov.co
Planeación	EPC Aguachica	planeacion.epcaguachica@inpec.gov.co
Planeacion	Epcarauca	planeacion.epcarauca@inpec.gov.co
Derechos Humanos	EpcBolivarcauca	dhumanos.epcbolivarcauca@inpec.gov.co
Derechos Humanos	Epcbucaramanga	dhumanos.epcbucaramanga@inpec.gov.co
Reinsercion Social	Epcbuenaventura	reinsercionsocial.epcbuenaventura@inpec.gov.co

Aciudadano	EpcCaicedonia	aciudadano.epccaicedonia@inpec.gov.co
Planeacion	EPC Caicedonia	planeacion.epccaicedonia@inpec.gov.co
Derechos Humanos	Epccali	dhumanos.epccali@inpec.gov.co
Psicologia2	Epccali	psicologia2.epccali@inpec.gov.co
Aciudadano	EpcElbordo	aciudadano.epcelbordo@inpec.gov.co
Derechos Humanos	EPC El Bordo	dhumanos.epcelbordo@inpec.gov.co
Derechos Humanos	Epcespinal	dhumanos.epcespinal@inpec.gov.co
Aciudadano	EpcIpiales	aciudadano.epcipiales@inpec.gov.co
Atención al Ciudadano	EPC La Union	aciudadano.epcunion@inpec.gov.co
Comando	Epcmalaga	comando.epcmalaga@inpec.gov.co
Planeacion Ocaña	Epcocana	planeacion.epcocana@inpec.gov.co
Atención Al Ciudadado	EpcOcana	aciudadano.epcocana@inpec.gov.co
Derechos Humanos	Epcpalmira	dhumanos.epcpalmira@inpec.gov.co
Planeacion	Epcpamplona	planeacion.epcpamplona@inpec.gov.co
Derechos Humanos	EPC Pamplona	dhumanos.epcpamplona@inpec.gov.co
Derechos Humanos	EPC Pasto	dhumanos.epcpasto@inpec.gov.co
Comando	Epc Roldanillo	comando.epcroidanillo@inpec.gov.co
Derechos Humanos	Epcsilvia	dhumanos.epcsilvia@inpec.gov.co

Encuentros	Participantes	Número
Primer	Ciudadanos	12
	PPL	5
	Funcionarios	79
	Total Asistentes	96
Segundo	Funcionarios	119
	Ciudadanos	13
	Total Asistentes	132
Tercer	Ciudadanos	7
	Funcionarios	55
	Total Asistentes	62

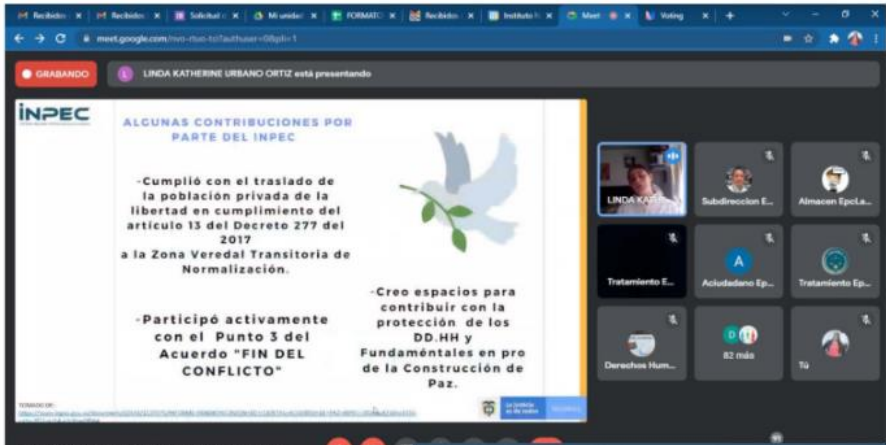


Acción 7

SOCIALIZACIÓN EN REDES SOCIALES, NOTINPEC Y CORREO DE LAS PIEZAS GRÁFICAS E INVITACIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Notinpec

LA MARCA INSTITUCIONAL LIBERA ESTUVO PRESENTE EN LA FERIA 'ACÉRCATE' DE DIBULLA (GUAJIRA)



Con una participación de más de 95 personas entre funcionarios, personas privadas de la libertad y personal externo de la Regional Central, Dirección Escuela de Formación y Sede Central, se dio inicio al primer encuentro en Derechos Humanos y Construcción de Paz, liderado por la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación y la colaboración de la Universidad la Gran Colombia, en el marco del Plan Nacional de Derechos Humanos y en cumplimiento a los compromisos del Acuerdo de Paz.



Charla de prevención contra el suicidio:

Con charlas permanentes, el personal médico de la unidad de salud mental del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cali, realizan constantes intervenciones a la población privada de la libertad para evitar situaciones que comprometan su vida.

Es así, como en esta oportunidad, se desarrollaron actividades relacionadas con la prevención contra el suicidio, donde se estableció la ruta de ayuda para todos aquellos que necesiten de asesoría en temas de salud mental.



Segundo encuentro de Derechos Humanos y Construcción de Paz:

Con una participación de más de 130 personas entre funcionarios y ciudadanos de las Regionales Norte, Noroeste y Viejo Caldas, el pasado martes 19 de Octubre se llevó a cabo el segundo encuentro en Derechos Humanos y Construcción de Paz, liderado por la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación y la colaboración de la Universidad la Gran Colombia

La actividad se realizó en el marco del Plan Nacional de Derechos Humanos y en cumplimiento a los compromisos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz. "El INPEC contribuye a la construcción de Paz"

BREVES



Tercer encuentro en Derechos Humanos y Construcción de Paz:

El pasado 28 de Octubre se llevó a cabo el tercer encuentro en Derechos Humanos y Construcción de Paz, con una participación de más de 63 personas entre funcionarios de las regionales Oriente y Occidental, ciudadanos y acompañamiento especial de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA. Para la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación y la colaboración de la Universidad la Gran Colombia, es importante la participación de cada uno de los actores para continuar con el proceso de construcción de paz.

Con este encuentro, se cierran los tres eventos programados en marco del Plan Nacional de Derechos Humanos y en cumplimiento a los compromisos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.
"El INPEC contribuye a la construcción de Paz".

BREVES



Brigada de Rayos X en Cartago:

45 privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartago, se beneficiaron de la jornada de toma de Rayos X que se llevó a cabo al interior del penal con el objetivo de llevar el control de su estado de salud.

La actividad fue liderada por el Área de Sanidad del Establecimiento, junto con la empresa Rayos X del Valle.

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INVITA
A LOS FUNCIONARIOS DE LA *Sede central*
y Dirección Escuela de Formación
A PARTICIPAR DEL ENCUENTRO EN DERECHOS
HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ PROGRAMADO
PARA EL **MARTES 12 DE OCTUBRE**, INSCRIPCIONES AL
CORREO **PLANEACION.STRATEGICA@INPEC.GOV.CO**



La justicia
es de todos

Minjusticia

INPEC INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

UNIVERSIDAD La Gran Colombia

¡EL INPEC Contribuye a la construcción de paz!

**¿YA ESTAS INSCRITO EN LOS ENCUENTROS EN DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ?
! No te lo puedes perder!**

Primer encuentro **EJECUTADO** Miércoles 10 de Octubre 09:00 am –
Regional Central

Segundo encuentro Martes 19 de Octubre 09:00 am –
Regionales: Norte, Noroeste y Viejo Caldas

Tercer encuentro Martes 26 de Octubre 09:00 am –
Regional Oriente y Occidental



La Oficina Asesora de Planeación tiene el gusto de invitarlos a participar e inscribirse a través del correo planeacion.estrategica@inpec.gov.co

La justicia es de todos 

INPEC INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

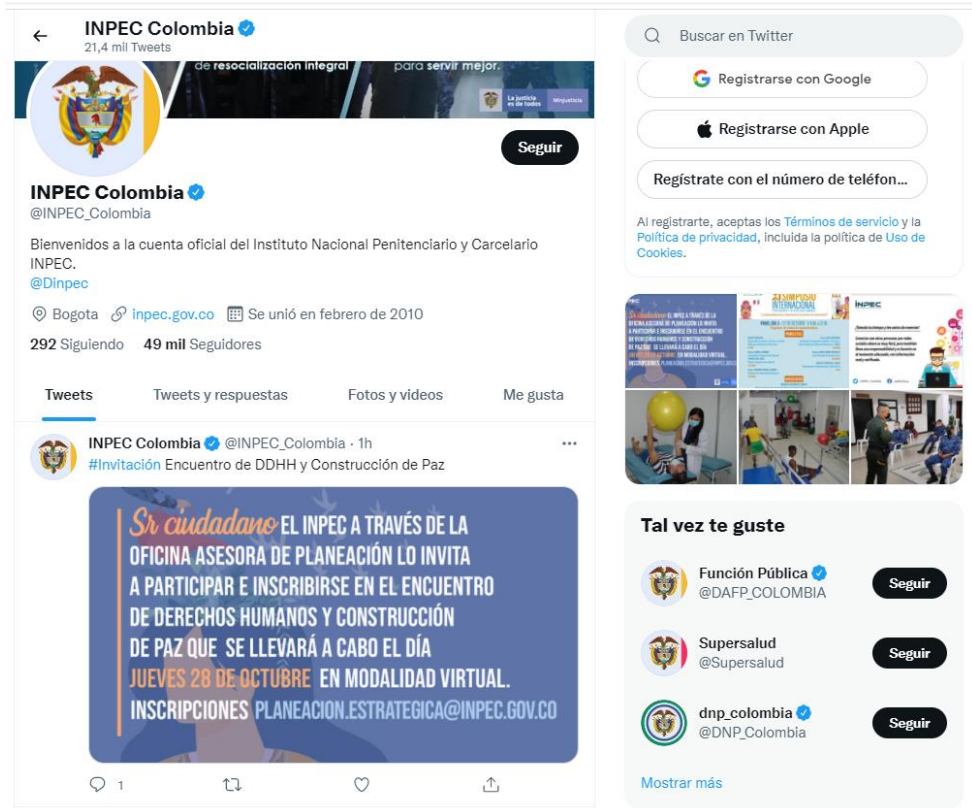
Regionales Norte, Noroeste y Viejo Caldas SE INVITA A PARTICIPAR DEL
SEGUNDO ENCUENTRO PROGRAMADO PARA EL
MARTES 19 DE OCTUBRE, INSCRIPCIONES AL
CORREO PLANEACION.ESTRATEGICA@INPEC.GOV.CO

La justicia es de todos 

INPEC INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Regional oriente y occidental SE INVITA A PARTICIPAR DEL TERCER
ENCUENTRO PROGRAMADO PARA EL JUEVES
28 DE OCTUBRE, INSCRIPCIONES AL CORREO
PLANEACION.ESTRATEGICA@INPEC.GOV.CO

La justicia es de todos 



The screenshot shows the Twitter profile of INPEC Colombia (@INPEC_Colombia) with 21,400 tweets and 49,000 followers. A tweet from 1 hour ago is highlighted, featuring a blue graphic with the following text: "Sr ciudadano EL INPEC A TRAVÉS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN LO INVITA A PARTICIPAR E INSCRIBIRSE EN EL ENCUENTRO DE DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 28 DE OCTUBRE EN MODALIDAD VIRTUAL. INSCRIPCIONES PLANEACION.ESTRATEGICA@INPEC.GOV.CO". To the right, the Twitter registration interface is visible, including options to register with Google, Apple, or a phone number, and a link to the Terms of Service and Privacy Policy.



The graphic features the INPEC logo at the top left. The main text, set against a blue background with a silhouette of a person and flying birds, reads: "Sr ciudadano EL INPEC A TRAVÉS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN LO INVITA A PARTICIPAR E INSCRIBIRSE EN EL ENCUENTRO DE DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 28 DE OCTUBRE EN MODALIDAD VIRTUAL. INSCRIPCIONES PLANEACION.ESTRATEGICA@INPEC.GOV.CO". At the bottom right, there is a logo and the slogan "La justicia es de todos. Minjusticia".



Acción 8

DISEÑO, CREACIÓN Y ENVIÓ DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ENCUENTROS EN DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

Teniendo en cuenta el desarrollo de los encuentros en materia de Derechos Humanos y construcción de paz y con el fin de incentivar la participación en este tipo de encuentros, la Oficina Asesora de Planeación diseño, elaboró y envió 290 certificados de participación, a continuación, algunos de referencia:





Acción 9

ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

GESTIÓN INSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS

A través de la gestión realizada por el Grupo de Derechos Humanos de la Dirección General del INPEC, se adelantaron en la vigencia 2021 las siguientes gestiones en materia de Derechos Humanos:



HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN

CÁPSULAS INFORMATIVAS



DÍAS INTERNACIONALES



PRIMER COMITÉ NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS



XI SIMPOSIO INTERNACIONAL PENITENCIARIO Y DE DERECHOS HUMANOS



XI SIMPOSIO INTERNACIONAL PENITENCIARIO Y DE DERECHOS HUMANOS
"La responsabilidad social y empresarial en los procesos de resocialización"

Modalidad Virtual:
25, 26 y 27 de octubre de 2021
Horario de 9 a.m a 12 m

CONTÓ CON LA CONEXIÓN DE ALREDEDOR **400** PERSONAS En 2021

HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN

SENSIBILIZACIONES



5 DATOS QUE TAL VEZ NO SABIAS SOBRE...SABIAS QUÉ?



2 PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN ERON

Es importante que, desde los Establecimientos de Reclusión, se incentive la participación de esta población, con el fin de conocer más a fondo, aquellas necesidades que puedan poner en riesgo sus derechos fundamentales y evitar cualquier tipo de abuso emocional o psicológico, negligencia, maltrato físico, abuso sexual o abandono.

Oficina Sectorial de Comunicaciones
INPEC

REUNIONES COMITÉS Y SEGUIMIENTO A CASOS DE VULNERACIÓN DE DDHH

COMITÉS DE DDHH Y ENFOQUE DIFERENCIAL



COMITES NACIONALES	TOTAL
COMITES DE DERECHOS HUMANOS	1,416
COMITES DE ENFOQUE DIFERENCIAL	1,428

MATRIZ DE CASOS DE VULNERACIÓN DE DDHH




FECHA	LOCAL	MODALIDAD	APORTANTE	ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE	ANÁLISIS	RESUMEN	DESCRIPCIÓN DE LA VULNERACIÓN	OPORTUNIDAD DE RESPUESTA
17/05/2021	BOGOTÁ	Presencial	INPEC	INPEC	1	Uso de la fuerza	Uso de la fuerza	Uso de la fuerza	Uso de la fuerza
17/05/2021	BOGOTÁ	Presencial	INPEC	INPEC	1	Irregularidades en Aislamiento	Irregularidades en Aislamiento	Irregularidades en Aislamiento	Irregularidades en Aislamiento
17/05/2021	BOGOTÁ	Presencial	INPEC	INPEC	1	Violencia sexual	Violencia sexual	Violencia sexual	Violencia sexual
17/05/2021	BOGOTÁ	Presencial	INPEC	INPEC	1	Discriminación	Discriminación	Discriminación	Discriminación

- Uso de la fuerza
- Irregularidades en Aislamiento
- Violencia sexual
- Discriminación

AISLAMIENTO Y USO DE LA FUERZA





1. SEGUNDA FASE PROYECTO UTE




-  COPED- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Medellín PEDREGAL.
-  CPAMSEB - Cárcel y Penitenciaría con Alta y Mediana Seguridad EL BARNE.
-  COBOG - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá, incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz

2. PROYECTO RUTAS DE ATENCIÓN

Mesas de trabajo con acompañamiento del CICR:

-  Gestión Documental
-  Atención al Ciudadano
-  Atención en Salud
-  Oficina de Control Interno Disciplinario

3. PROYECTO FACTORES FORMALES Y NO FORMALES

-  Diseño e implementación de la encuesta "los factores formales y no formales del uso de la fuerza", diligenciada al finalizar el 2021 por 219 funcionarios del CCV

DESARROLLO DEL PROYECTO



VIGENCIA	ENTREVISTAS SOLICITADAS	ENTREVISTAS REALIZADAS	ENTREVISTAS PENDIENTES
2021	33	25	5

INFORMES INTERNACIONALES

1	Reporte anual sobre "Trata de personas" ante el Departamento de Estado de la Embajada de Estados Unidos.
2	Informe Anual de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de DDHH en Colombia
3	Informe de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad - STCND
4	Informe de Implementación de recomendaciones del Comité de Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas CED
5	Cuestionario Mujeres Privadas de la Libertad en las Américas
6	Informe anual sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado – Embajada Americana
7	Informe seguimiento a recomendaciones sobre Verdad, Justicia y Reparación ante la CIDH



CASOS INTERNACIONALES

GESTIÓN	CASO	RADICADO
Seguimiento a medidas cautelares	José Ángel Bernal Parra	CIDH/MC 95-2015
	Pueblo <u>Wiwa</u> Sierra Nevada de Santa Marta	(MC-21-05)
	Jorge Ernesto López Zea	(MC-349-20)
Solicitud de información para medidas cautelares	Detenidos Centro de Reclusión Transitoria CAI <u>Champagat</u> Ipiales-Nariño	(MC-78-21)
	José María Ballesteros Valdivieso	(MC-493-21)
	63 personas privadas de la libertad en 10 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional	N/A
	Carlos Ibarra Valencia	N/A
Etapa de admisibilidad ante la CIDH	Ismael Andrade Lozano	(P-166-16)
Informe de admisibilidad ante la CIDH	Omar Ernesto Vásquez	Caso 13.232
Casos en etapa de fondo ante la CIDH	Orlando Gómez Rodríguez	Caso 14.507
Acuerdo de solución amistosa	Luis Horacio Patiño	Caso 13.370
	Isidoro León Ramírez Ciro y Otros	(P-799-06)
Cumplimiento de acuerdo	Marta Lucia Álvarez Giraldo	Caso 11.656 CIDH
Corte Interamericana de Derechos Humanos	<u>Jineth</u> Bedoya Lima	N/A

2. Participación Ciudadana, Control Social y Denuncia de Actos Irregulares.

a. Participación Ciudadana

Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

Acciones de Promoción a la Participación Ciudadana y el Control Social la Construcción de Paz

El “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021” del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, promueve y consolida una cultura de transparencia, por medio de actividades definidas, en las que se encuentran la identificación y lucha contra posibles hechos de corrupción.

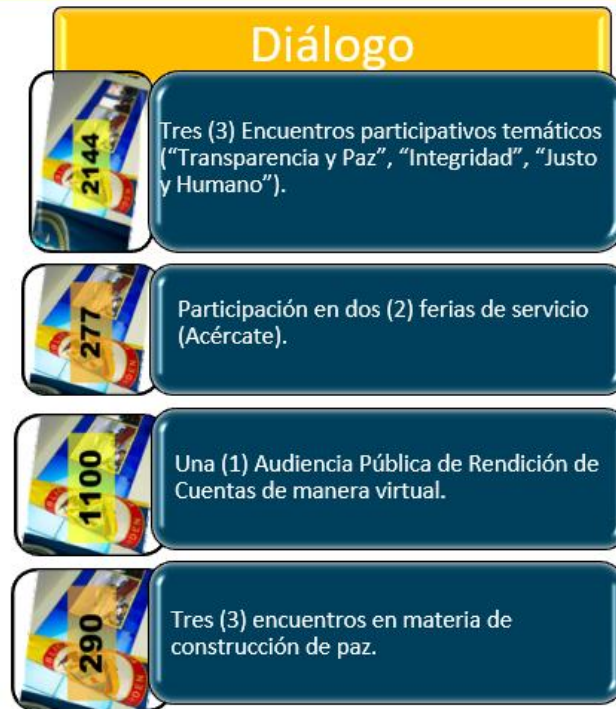
Durante la vigencia 2021 se adelantaron acciones planificadas que involucraron a diferentes dependencias y áreas del instituto a nivel nacional, el cual culminó con un resultado de 98% de cumplimiento.

Es por esto que el plan durante la vigencia 2021 involucró una serie de acciones que no solo promovió la participación ciudadana, sino que se articularon diferentes acciones internas de conformidad a cada componente.

Dentro de esas acciones, se dispuso para consulta de opinión de manera interna y externa, con el fin de contribuir a la formulación del Plan Anticorrupción 2021.

Asimismo, se programaron espacios de diálogo en marco de la estrategia de rendición de cuentas del INPEC. Entre ellos, un encuentro denominado Transparencia y Paz, descrito en el numeral anterior.

A su vez, se llevó a cabo audiencia pública de RDC de carácter virtual. Para la vigencia 2021, y en el marco de los espacios de diálogo llevados a cabo, se logró una mayor participación de nuestros grupos de valor y de interés en relación con años anteriores, logrando una participación de 3811 personas.



Con el fin de ampliar la información con respecto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 y sus actividades, se encuentran disponibles a través de los siguientes links:

<https://www.inpec.gov.co/hu/web/guest/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-plantic>

<https://www.inpec.gov.co/documents/20143/39697/Resultados+encuesta+de+opini%C3%B3n+construcci%C3%B3n+del+Plan+Anticorrupti%C3%B3n+2021.pdf/d657f754-e446-d094-3043-1957106a6c89>

b. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para ejercer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento la planeación y ejecución de proyectos y recursos, para así contribuir al cumplimiento del Acuerdo de Paz y la garantía de derechos. Invitamos a la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a las actuaciones de las entidades y la de los servidores públicos.

Invitamos a ejercer el derecho a control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2021, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>
<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC puede comunicarse con:

Oficina Asesora de Planeación

Nombre: Juan Manuel Riaño Vargas
Correo: planeacion@inpec.gov.co
Teléfono: 2347474
Horario de Atención: 08:00 am a 05:00 pm

Enlace de Estabilización

Nombre: Paula Andrea Ruiz Vento
Correo: paula.ruiz@inpec.gov.co
Teléfono: 2347474 ext. 1800
Horario de Atención: 08:00 am a 05:00 pm

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación del Acuerdo de Paz.

c. Denuncia de Irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:

<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pgrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co

Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>

También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

Denuncias por actos de corrupción

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/>
y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>

Mecanismos del INPEC:

Atención personalizada en la Calle 26 No. 27-48 Dirección General

PBX (57+1) 2347474 - 1509,1514, 1511. 1485 Bogotá – Colombia

Horario de Atención al Ciudadano de Lunes a Viernes 8:00 a.m - 5:00 p.m

Correo: atencionalciudadano@inpec.gov.co

Página web <http://www.inpec.gov.co> en el link atención al ciudadano en pestaña PQRS, el usuario puede realizar las peticiones quejas y reclamos.

Línea Anticorrupción 018000910105 - Servicio 24 Horas

Línea de WhatsApp para denuncias 3173000522

Correo: anticorrupcion@inpec.gov.co

Revisado por: Juan Manuel Riaño Vargas – Jefe Oficina Asesora de Planeación/ O. L Leonel Ríos Soto – Coordinador, OFPLA
Elaborado por: Paula Andrea Ruiz Vento – Profesional Universitario, GRUPE OFPLA
Adriana Castro Benavides – Auxiliar Administrativo, GRUPE OFPLA
Fecha de elaboración: 23/03/2022